Decreto N° 97/22

Modificación de categorías de empleados de planta permanente

FECHA DE SANCIÓN: 03/10/2022
FECHA DE IMPRESIÓN: 04/11/2026 21:01:29 -03

DECRETO N° 97/22

Cpto. Bernardi, 03 de octubre de 2.022

VISTO:

La categoría que revisten los agentes de Planta Permanente del municipio de Conscripto Bernardi, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al instructivo de recategorización 2018, presentado ante este municipio por el gremio ATE, donde se toma para el cómputo de antigüedad y/o funciones al 30 de junio de 2017.

Que es interés de este Municipio, como ya lo ha venido haciendo en esta gestión (Decretos 71/21 y 111/21) mejorar la situación de los empleados, por lo que se determina continuar optimizando la categoría de los mismos, teniendo en cuenta la antigüedad de cada uno.

Que existe partida presupuestaria para realizar este ajuste de categorías por lo que no hay impedimento alguno para llevar adelante la misma.

Que a los efectos de proceder a modificar la categoría de revista de los agentes se debe dictar la norma legal respectiva.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS.

DECRETA:

Artículo 1 Modifíquese las categorías que revisten los siguientes empleados de planta permanente y que a partir del 1 de octubre de 2022 quedaran de la siguiente manera:

1. Altamirano, Carina Raquel DNI N° 26.503.510 Categoría 6
2. Arredondo, Luis Simón DNI N° 25.655.508 Categoría 6
3. Aguirre, Hugo DNI N° 22.381.562 Categoría 8
4. Benítez, Rosa Dora DNI N° 21.735.157 Categoría 6
5. Bolarinho, Yamila Alejandra DNI N° 27.492.168 Categoría 6
6. Godoy, José María DNI N° 24.243.578 Categoría 6
7. Hernández, Julio Oscar DNI N° 24.817.392 Categoría 7
8. Luna, Celia Vanesa DNI N° 26.188.269 Categoría 6
9. Oliva, Nadia Yanina DNI N° 29.413.596 Categoría 6
10. Saucedo, Jorge Guido DNI N° 21.193.344 Categoría 6
11. Gausto, Zulma Claudia DNI N° 22.529.324 Categoría 8
12. Geromine, Graciela DNI N° 16.272.398 Categoría 8
13. Soraide, María Cristina DNI N° 24.285.449 Categoría 6

Artículo 2 Determínese que el área contable y tesorería municipal arbitre los medios necesarios para cumplimentar lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo 3 El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado

Artículo 4 Regístrese, comuníquese, notifíquese al personal citado en el presente, publíquese y posteriormente archívese.-

Conscripto Bernardi
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 97/22

FECHA DE SANCIÓN: 03/10/2022

FECHA DE DESCARGA: 04/11/2026 21:01:29 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

```
ca779e28f95b1e2a56d71e147759dee4a118919a5c91021a89824504cb1513a0
```

DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL